

EFFECTUA INCREMENTO EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL AÑO 2014
DEL SECTOR EDUCACION

CASABLANCA, 26 DE MARZO DEL 2014

N° : 1.420.- VISTOS: Que el H. Consejo Municipal ha dado su aprobación a la modificación presupuestaria de INCREMENTO del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Sector Educación para el año 2014, según consta en sesión Ordinaria N° 947 el acuerdo N° 2.702 de fecha 11 de Marzo del 2014.-

TENIENDO PRESENTE:

El Decreto de Hacienda N° 1.788 del 19 de Diciembre de 2013, sobre normas de flexibilidad presupuestaria para año 2014, La Resolución N° 55, de 1992, de la Contraloría General de la República y la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

APRUEBASE la modificación Presupuestaria de **INCREMENTO** de INGRESOS y EGRESOS del Presupuesto del Sector EDUCACION para el año 2014, según el detalle que se indica:

INGRESOS

CUENTAS	DENOMINACION	MONTO M\$
15.00.000.000	SALDO INICIAL NETO DE CAJA	560.530
	TOTAL INGRESOS	560.530

EGRESOS

CUENTAS	DENOMINACION	MONTO M\$
21.01.000.000	PERSONAL DE PLANTA	68.231
21.02.000.000	PERSONAL A CONTRATA	25.215
22.04.000.000	MATERIALES DE USO O CONSUMO CORRIENTE	118.000
22.09.000.000	ARRIENDOS	10.000
22.11.000.000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	50.000
22.12.000.000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.000
23.01.004.000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	22.752
26.01.000.000	DEVOLUCIONES	5.000
29.05.000.000	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	47.000
29.06.000.000	EQUIPOS INFORMATICOS	55.000
29.07.000.000	PROGRAMAS INFORMATICOS	2.000
31.02.004.000	OBRAS CIVILES	152.332
	TOTAL EGRESOS	560.530

Copia del presente decreto póngase a disposición del Sr. Director de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Casablanca, Contraloría General de la República, Intendencia de la Va. Región, Gobernación Provincial de Valparaíso, Subsecretaría De Desarrollo Regional y Administrativo y a la Dirección de Presupuesto.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE,



RODOLFO BUSTAMANTE GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO MARTINEZ ROCA
ALCALDE DE CASABLANCA